

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11557** *HORMIGA BLANCA, S.L.*

Doña M.<sup>a</sup> Dolores Gómez Collados, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 30 de Madrid

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 36/11, seguido a instancia de Lilian Marisol Herrera Ochoa contra Hormiga Blanca, S.L., se ha dictado decreto de fecha 8 de abril de 2011, en cuyo apartado a) de su parte dispositiva se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Hormiga Blanca, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 7.514,60 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 8 de abril de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110026106-1